



INFORME SOBRE LAS ACTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE INALSA ENTRE LOS AÑOS 2009 Y 2021.

Don Domingo Pérez Callero, como Gerente del Consorcio Del Agua de Lanzarote, y en cumplimiento de la solicitud verbal formulada por la Sra. presidenta relativa a la recopilación de las Actas del Consejo de Administración de INALSA para los ejercicios 2009 a 2021, tengo a bien emitir el siguiente,

INFORME

Primero.- Que, según datos obrantes en las dependencias de Insular de Aguas de Lanzarote a los que ha tenido acceso el que suscribe, no pudiendo aseverar la existencia o inexistencia de otros, obran las siguientes actas:

- Actas año 2009.

Actas año 2016.

Actas año 2010*.

Actas año 2017.

Actas año 2012.

Actas año 2018.

Actas año 2013.

Actas año 2019.

Actas año 2014.

Actas año 2020.

Actas año 2015.

Actas año 2021.

* No ha sido posible localizar el Acta de la Sesión del Consejo de Administración de INALSA de 18 de enero de 2010. Obrando únicamente en la documentación a la que ha tenido acceso el que suscribe un certificado del Acta, el cual se ajunta al informe.

Segundo.- Que, para el año 2011 no consta celebración de sesiones del Consejo de Administración de INALSA.

Tercero.- Que no ha sido posible localizar la resolución o solicitud que determinó la convocatoria de la Sesión del Consejo de Admnistración de INALSA de 18 de enero de 2010. No pudiendo aseverar la existencia o inexistencia de esta.

Se adjuntan al informe las Actas indicadas, diferenciadas por año.

El presente informe se firma de manera manuscrita, no recogiéndose expediente en la plataforma de administración electrónica Gestiona, ni realizándose registro de salida de este, por indicación de la Sra. presidenta.

Es cuanto tengo a bien informar, salvo error u omisión no intencionado y sometiéndose éste a mejor criterio. En Arrecife, a 30 de agosto de 2021.

EL GERENTE

DOMINGO A. PÉREZ CALLERO